

En las instalaciones de la Empresa Malagueña de Transportes, SAM, siendo las once horas del día 07 de junio de dos mil diecisiete, se reúne el Tribunal de Examen de la convocatoria de promoción interna a Oficialía de 1ª de Oficio Electromecánica (Mantenimiento), para cubrir necesidades de trabajo temporales y/o definitivas, integrado: por la Dirección de la Empresa, por D. Alberto C. Fernández Sánchez (actuando como Presidente del Tribunal), D. Francisco Navas García, D. José Manuel Fernández Martín y D. Fernando Villalobos Antequera (como vocales) y por el Comité de Empresa, D. Francisco J. Villodres García, D. Juan V. Vera-Frías Portillo, D. Francisco José Soria Martínez y D. Alberto Cherino Ruiz (como vocales), al objeto de establecer las bases de la convocatoria.

Abierta la sesión, se acuerda por mayoría,

1º) Aprobar las bases de la convocatoria para un proceso de promoción interna a Oficialía de 1ª de Oficio Electromecánica (Mantenimiento), que quedan unidas al presente acta.

2ª) Proceder a la publicación de estas bases.

El proceso de promoción se realizará bajo el prisma de igualdad de oportunidades, garantizando que, a igualdad de méritos y capacidad, tengan preferencia las personas del sexo menos representado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.